

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PLANB, INNOVACIÓN EMPRESARIAL S. A.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a: La prestación de servicios profesionales especializados que tienen por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de: Perfil, prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación; la supervisión, fiscalización, evaluación, asesoría y asistencia técnica de proyectos; elaboración de estudios económicos y financieros;

Soraya

Guayaquil, - 3 ABR 2009

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA

Ab. Maria anapha Jime

DE COMPAÑIAS DE GUANAQUIL